

## Tribunal Supremo Electoral ACUERDO NÚMERO 504-2019

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que la señora **ERIKA MARIBEL PAZ CÓRDOVA**, Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en Sipacapa, departamento de San Marcos, mediante nota de fecha 29 de julio del año en curso, presenta su renuncia irrevocable, al cargo que actualmente desempeña, a partir del 30 de agosto de 2019, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

#### **POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

#### ACUERDA:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Aceptar con efecto del 1 de septiembre del presente año, la renuncia presentada por la señora **ERIKA MARIBEL PAZ CÓRDOVA**, al cargo de Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en Sipacapa, departamento de San Marcos;

ARTÍCULO 2º: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

ARTÍCULO 3º: Declarar vacante la plaza de Subdelegado (a) II Municipal del Registro de Ciudadanos en Sipacapa, departamento de San Marcos, número 749;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL,** en la ciudad de Guatemala, el día trece de agosto de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:

X

Lic. Julio Rene Solorzano Barrios

Magistrado Presidente

Dr. Rudy Marlon/Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz Magistrado Vocal II

6a avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2378 3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt

1033



# Tribunal Supremo Electoral

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez Magistrada Vocal III

Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Sasman Paz Encargada del Despacho Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL